

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023



PROCEDIMIENTO ELABORACION ANUARIO ESTADISTICO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

CUADRO DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FUNDACION PACIFICO ATLANTICO	Funcionario Responsable Enlace	Secretario de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	M ES	AÑO	
1.0	Adopción del Procedimiento	05	10	09	JHON JAIRO PATIÑO TORRES
2.0	Modificación Procedimiento	30	11	10	MAURICIO SIERRA GONIMA
3.0	Actualización Procedimiento	30	05	12	MARIO ALBERTO ARENAS B.
4.0	Actualización Procedimiento del	12	04	2023	FUNDACION PACIFICO ATLANTICO

1. OBJETIVO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

Recibir y consolidar la información estadística producida por los diferentes sectores de la Administración Municipal para la construcción y publicación del anuario estadístico.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la recolección de la información estadística de las diferentes dependencias de la Administración Municipal para su consolidación en el anuario estadístico, hasta la publicación de este.

3. MARCO LEGAL

Ley 1712 de 2014: “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Resolución DANE 2222 de 2018: “Por la cual se establece el Marco Geoestadístico Nacional (MGN) en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y el numeral 9 del artículo 2.2.3.1.7 del Decreto 1743 de 2016”

Resolución DANE 0560 de 2020: “Por la cual se adopta los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional”

4. DEFINICIONES

Anuario Estadístico: Documento de consulta que incluye información estadística relevante de todos los sectores del Municipio.

Indicadores: Es una expresión cuantitativa y cualitativa que permite describir características, comportamientos, o fenómenos de la realidad en un momento determinado.

Tabular: Recopilación de datos y organizarlos para formar una base de datos.

5. RESPONSABLE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

Es responsabilidad del Secretario de Despacho, la gestión de las actividades propuestas en este procedimiento, para el logro de los objetivos trazados.

6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Todos los registros que se generen en el procedimiento deben ser archivados de acuerdo con lo definido en la tabla de retención documental (TRD), teniendo en cuenta los lineamientos de los instrumentos archivísticos y la normatividad vigente aplicable.
- Cuando se presenten peticiones, quejas o reclamos anónimos o que no indiquen dirección para remisión de correspondencia o dirección electrónica, se publicara la respuesta en la página Web oficial del municipio www.municipiodecartago.gov.co y en la cartelera oficial de la misma Secretaría.
- Cualquier problema que ocurra con los equipos tecnológicos deberá ser reportado al responsable de su dependencia o en su defecto a la Dirección TICS del Municipio.
- Se establece que los únicos autorizados para firmar las comunicaciones oficiales son el Alcalde, Secretarios(as) de Despacho y los (las) delegados(as) que se encuentren autorizados en el manual o Decreto de firmas del Municipio.
- La información se debe solicitar a través de formatos preestablecidos y estandarizados.

7. CONTENIDO Y DESARROLLO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

Inicio: Se da inicio al procedimiento **ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO**, teniendo en cuenta el cumplimiento legal vigente.

Identificar la información a solicitar: El Secretario de Despacho direcciona la identificación de la información que se va a solicitar de acuerdo con los diferentes sectores, mediante mesa de trabajo interdisciplinaria.

Solicitar la información: El Profesional Universitario o funcionario designado solicita la información mediante oficios, anexando los formatos establecidos (Digital y Física)

Recibir y validar la información enviada: El Profesional Universitario o funcionario designado verifica que la información remitida por las diferentes dependencias de la Administración Municipal cumpla con la información solicitada. (Entregada en medio físico y Digital).

Consolidar la información: El Profesional Universitario o funcionario designado consolida la información estadística enviada por las dependencias para la construcción del anuario estadístico.

Revisión del anuario estadístico: Una vez elaborado el documento anuario estadístico, previa revisión del secretario de despacho se remite a revisión y aprobación por el despacho del alcalde.

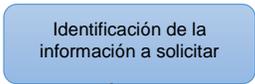
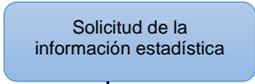
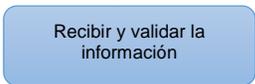
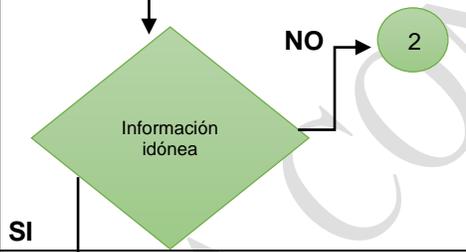
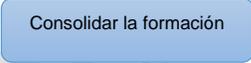
Solicitud de publicación del anuario estadístico: El Secretario de Despacho solicita a la dirección TIC la publicación del documento Anuario Estadístico según los lineamientos establecidos por el procedimiento correspondiente a esta actividad.

Archivo: Remitirse al procedimiento de Gestión Documental.

Fin: Da terminación a las actividades propias del procedimiento **ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO**.

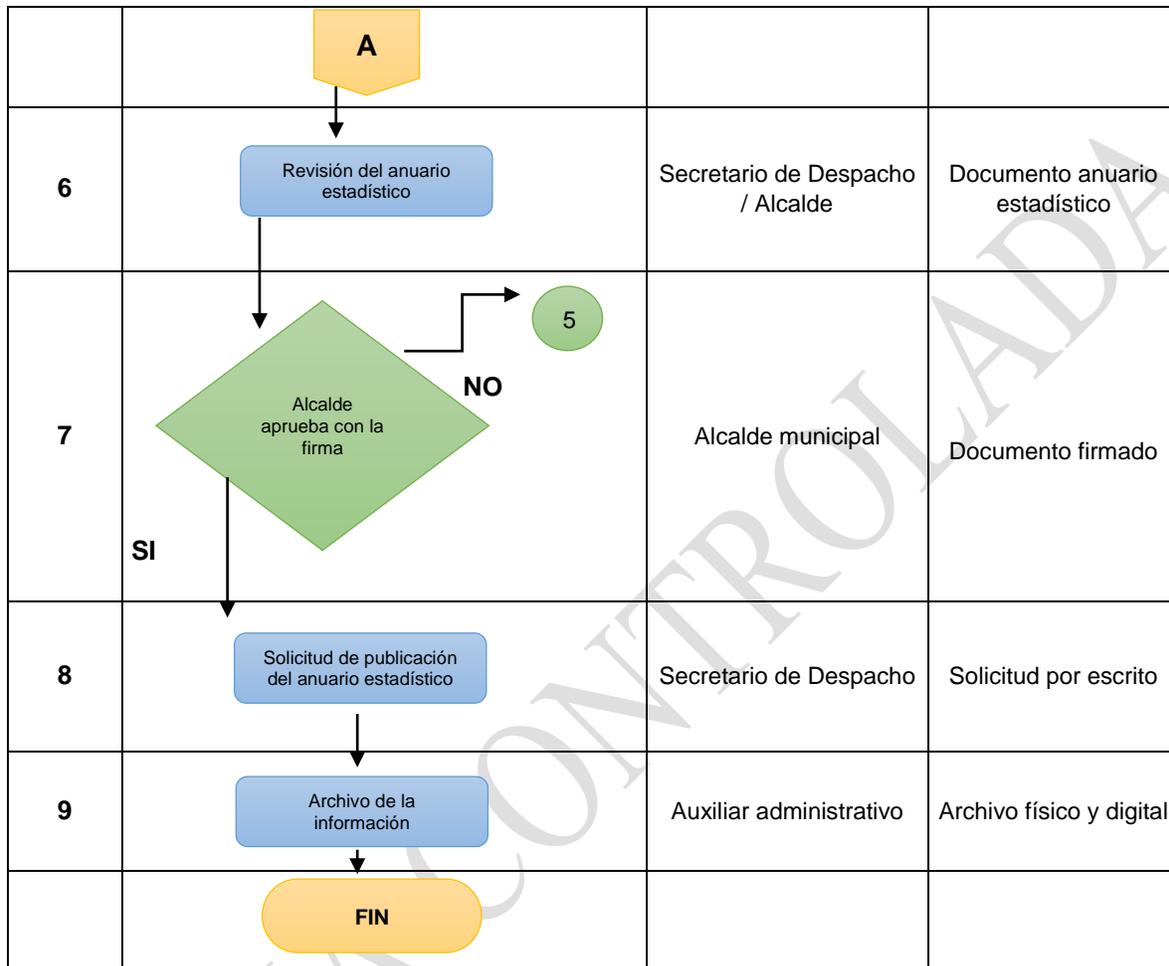
7.1 Flujograma del procedimiento

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
			
1		Secretario de Despacho / Profesional Universitario	Acta mesas de trabajo
2		Profesional Universitario	Oficio enviado
3		Profesional Universitario	Documentación enviada por las dependencias
4		Profesional Universitario	Documentación enviada por las dependencias
5		Profesional Universitario	Documento anuario estadístico
			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
-----	-----------	-------------	----------

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MEGE-GP-PI-P01
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN ANUARIO ESTADÍSTICO	VERSION: 4
		Fecha Aprobación: 12/04/2023



8. RIESGOS VS CONTROLES

Ver Mapa de Riesgos

9. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

Ver Listado Maestro de Documentos

Ver Tabla de Retención Documental